



Resolución Ministerial

N° 069 -2022-MIMP

Lima,

28 de febrero de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 046-2022-MIMP se designa a la señora GRECIA ELENA ROJAS ORTIZ en el cargo de confianza de Jefa del Gabinete de Asesoramiento del Despacho Ministerial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora GRECIA ELENA ROJAS ORTIZ al cargo de confianza de Jefa del Gabinete de Asesoramiento del Despacho Ministerial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

DIANA MILOSLAVICH TUPAC
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por AMES
RAMIELLO Gonzalo Raul FAU
3336951527 soft
Activo: Doy V° B°
Fecha: 24.02.2022 16:37:51 -05:00



Firmado digitalmente por ZUÑIGA
LEGAS Walter Herman FAU
3336951527 soft
Activo: Doy V° B°
Fecha: 24.02.2022 10:14:01 -05:00



Firmado digitalmente por ROBLES
ERRAN Rocio Del Carmen FAU
3336951527 soft
Activo: Doy V° B°
Fecha: 24.02.2022 12:45:05 -05:00